



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL PACTO

Pacto Capital de la Panela

"Destino Turístico"

Reserva de Biosfera del Choco Andino de Pichincha

SESIÓN #18

DECIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL MES NOVIEMBRE DEL 2024 ACTA No. 018-GADPRP-2024

En la parroquia de Pacto a los 08 días del mes de noviembre del año 2024, siendo las 08h00 am., en la sala de sesiones del Gobierno Parroquial Pacto, se reúnen los siguientes señores, Integrantes del órgano legislativo:

- | | |
|---------------------------------|---------------------|
| 1.- Sr. Cristian Iván Rodríguez | PRESIDENTE |
| 2.- Arq. Katherine Núñez | VICEPRESIDENTA |
| 3.- Sr. Patricio Almeida | VOCAL PRINCIPAL |
| 5.- Sr. Marco Pérez | VOCAL PRINCIPAL |
| 6.- Ing. Magaly Guato | SECRETARIA/TESORERA |

Para tratar el siguiente Orden del día:

- 1.- Constatación del quórum reglamentario;
- 2.- Aprobación del orden del día;
- 3.- Instalación de la sesión por parte del señor Presidente del Gobierno Parroquial;
- 4.- Lectura y aprobación del acta de la décima séptima sesión ordinaria;
- 5.- Informe de comisiones;
- 6.- Festival de la caña cultura y patrimonio Pacto Capital de la panela;
- 7.- Programación evento social navidad comunitaria;
- 8.- Asuntos varios;
- 9.- Clausura;

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

PRIMER PUNTO. -

Constatación del quórum reglamentario. - Se procede a constatar el quórum reglamentario y se encuentran presentes los siguientes vocales: el señor Cristian Rodríguez en calidad de Presidente, la Arquitecta Katherine Núñez en calidad de Vicepresidente, el señor Patricio Almeida, el señor Marco Pérez, en calidad de Vocales principales y la señora Magaly Guato, Secretaria -Tesorera del Gobierno Parroquial, el Doctor Richard Paredes se encuentra haciendo uso de sus vacaciones.

SEGUNDO PUNTO. -

Aprobación del orden del día. - El señor Presidente pone en consideración el presente orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad.

TERCER PUNTO. -

Instalación de la sesión por parte del señor Presidente del Gobierno Parroquial. - Habiendo constatado el quórum reglamentario el señor Presidente Cristian Rodríguez saluda y agradece a los señores vocales por su presencia, seguidamente declara instalada la sesión No. 018-GADPRP-2024 siendo las 08h10, anhelando que los temas y resoluciones a tomarse promuevan el desarrollo y el progreso de todos los habitantes de la Parroquia.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL PACTO

*Pacto Capital de la Panela
"Destino Turístico"*

Reserva de Biosfera del Choco Andino de Pichincha

CUARTO PUNTO. -

Lectura y aprobación del acta de la décima séptima sesión ordinaria;

Señores vocales, señor Presidente, por temas de tiempo no se pudo redactar el acta, cabe recalcar que en la próxima reunión se presentará el Acta de la Décima Séptima Sesión, para su respectiva lectura y aprobación.

QUINTO PUNTO. -

Informe de comisiones;

Interviene Arq. Katerine Núñez

- Buenos días señores vocales Sr. Presidente, las actividades realizadas en mi comisión este mes y el anterior fueron: se realizó la celebración del día del Adulto Mayor donde ustedes nos pudieron acompañar, en este programa estuvieron más de 120 personas, también se integró el grupo de los Dinámicos de Pacto que no son de nuestro proyecto pero se pudo pasar una bonita mañana. Respecto a los proyectos del MIES envejeciendo juntos del Adulto Mayor, se acudió a una reunión a la Asamblea Nacional para ver cuál podría ser la solución del proyecto que se encuentra aún suspendido, también que se mantuvieron reuniones con CONAGOPARE sobre el mismo tema sobre el adulto mayor y también sobre personas con discapacidad, reuniones que han sido en línea. En Otro tema, como también saben soy administradora de contrato de los proyectos de la vía Ingapi, y de la vía a Toali al momento no me han llegado las pólizas Sr. Presidente y el contratista tenía sus pólizas hasta el 1 de noviembre se le notifico que tiene que actualizar sus pólizas, estaríamos cometiendo una falta gravísima dentro del portal y como se le notifico con días de anticipación que él debe presentar la documentación hasta fin de mes o bien actualizar la póliza, nos comentó que iba actualizar pero yo como administradora aún no he recibido ningún correo ni justificando ni con las pólizas entonces a mi si se me complica como administradora llegar a firmar un proceso que ya vencieron los plazos Sr. Presidente, también con la Sra. Secretaria hemos realizado la entrega del uniforme que están haciendo uso algunos compañeros, se les informo que no se les va a entregar a todos los proyectos por que como recordaran vamos a realizar nosotros un cambio de personal tanto en el CDI como Personas con Discapacidad entonces no se les entrego el uniforme. También se realiza el cálculo de material para el graderío que se va hacer en la cancha de ecua voley, es todo lo que puedo informar dentro de mi comisión.

Interviene Sr. Patricio Almeida:

- Muchas gracias Sra. Secretaria, Sr. Presidente compañeros vocales, en lo concerniente a lo que nos compete la comisión de deportes y turismo manifestarles que he participado en alguno eventos fuera de nuestras comisiones por lo tanto, asistimos nosotros a Calacali a la minga por el Choco Andino por las festividades que se iba a realizar ahí con el compañero Marco Pérez estuvimos participando alrededor de unas 5 a 6 horas toda la mañana en esa minga, luego también participamos en una reunión en Casa Somos por



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL PACTO

*Pacto Capital de la Panela
"Destino Turístico"*

Reserva de Biosfera del Choco Andino de Pichincha

invitación del Municipio para lo que es el tema de nomenclatura para cambiar los nombres de algunas calles y sobre todo coinciden con algunos nombres de algunas calles de la capital entonces por disposición del Municipio y lo que se trato es de cambiar esa nomenclatura, también se cambiaron tres nombres de vías aquí en Pacto y no se desde cuándo va a entrar en funcionamiento esa nomenclatura, y también participamos en las festividades del Choco Andino con el Sr. Presidente estuvimos presentes ahí y en el tema de deportes en el día participamos nosotros y en la noche tuvimos que viajar a la comunidad de Pachijal para participar en sus festividades en lo cual también fuimos llevando unas redes que nos habían solicitado para los arcos entonces se procedió a entregar junto al Sr. Presidente por lo que es importante el beneficio de la comunidad siempre.

- En el tema de una reunión que tuvimos con la Señora Fanny Ramos representante de Caoba eventos por ese programa que se realizó el fin de semana acá en la casa del pueblo, nosotros llegamos a un acuerdo que se tenía que ayudarnos con una cantidad de \$180 no se si ya depositaron ese dinero muy gustosos la apertura de ese grupo de esa organización siempre sea en adelante y sobre todo en beneficio de nuestros Adultos Mayores de nuestros niños siempre tienen esa pre disposición de colaborarnos a nosotros, se realizó con buen éxito pienso que les ha ido muy bien. En el tema de deportes también se mantuvo una reunión con los chicos de Peloteando en Pacto por que ya se va a realizar el nuevo campeonato más o menos se tiene previsto en unos 15 días a fines de noviembre ya realizar el nuevo campeonato para lo cual, se va adquirir un biométrico que lo vamos a instalar en la cancha sintética para evitarnos el tema lo que es la elaboración de carnets porque ya hemos tenido problemas con algunos jugadores de que se olvidaron los carnet que retuvieron el carnet por amarilla, etc. Con el biométrico nos evitamos todo eso y los representantes de cada equipo nos envían una lista nosotros levantamos la información y ya lo tenemos registrado al jugador y cuando el jugador se presenta a jugar le hacemos poner la huella y refleja si está calificado o no si mantiene alguna amonestación, mantuvimos algunas reuniones también con el Sr. Patricio Nivicela sobre este biométrico que funciona con internet entonces habíamos conversado con el que posibilidad hay que el señor nos facilite nuevamente un punto de internet ahí pero en la cancha sintética sólo los días sábados y lunes cuando se juega el torneo ellos manejarán el control no sé cómo funciona ese tema pero para que los partidos comience el sábado 6 de la tarde 5 la tarde y esté listo el internet se terminan los partidos y se suspende ese punto de internet y listo no es que va a estar todos los días, pues acá lo queremos manejar de esa manera porque normalmente acá el internet se riega la noticia todo mundo ya tiene la clave. Entonces el Sr. Patricio Nivicela me dijo que no había ningún inconveniente siempre y cuando nosotros le ayudemos con la publicidad en la cancha sintética, con el espacio entonces, le dije que sí, que no había ningún inconveniente, pues de todas maneras él ya sería dos puntos que nos está, colaborando acá con el Gad, entonces hay que felicitar también agradecerle al Sr. Patricio Nivicela y ya el día de mañana nos vamos a poner de acuerdo para finiquitar el tema de ese punto de información de internet.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL PACTO

*Pacto Capital de la Panela
"Destino Turístico"*

Reserva de Biosfera del Choco Andino de Pichincha

- En cuanto, a los trabajos que se vienen realizando, señor presidente, agradecerle su buena voluntad también, y a los compañeros, el trabajo que habíamos solicitado, la extensión del techado en la cancha sintética, casi está finalizado. El Sr. Juan dijo que el día de hoy o tal vez mañana, para entregarnos, igual el trabajo de los baños ya casi finalizan están bastante avanzado ese tema creo que ya la próxima semana estaría terminada, así que eso es en cuanto a lo que podemos informar en cuanto a la comisión de Deportes y de Turismo, compañeros.

Interviene Sra. Secretaria

- Gracias Sr. Almeida, damos la palabra al Sr. Marco Pérez.

Interviene Sr. Marco Pérez:

- Gracias Sr. Presidente, compañeros vocales, señora secretaria bueno, de parte de la Comisión de Vialidad y Seguridad, igual ya me incluye una más en la comisión de salud se ha apoyado, igual se ha participado en el evento del adulto mayor, como dijo la compañera vicepresidenta. Se ha asistido a la minga de la Mancomunidad Choco Andino en Calacalí con el compañero Patricio Almeida, se asistió a una reunión de seguridad igual de la Mancomunidad e igual en Calacalí. Se ha apoyado transportando y cargando el material que ahora están haciendo excelente el trabajo del techado de la cancha sintética que está quedando muy colosal eso, igual están avanzando en lo que es la cubierta de los baños, también está ya bastante avanzado, está chévere eso. También se asistió a una reunión de seguridad en Casa Somos, por delegación del presidente, y ahí quedamos autoconvocados para la próxima reunión, y ya están convocados todos para el día lunes, igual están invitados los señores vocales, es importante eso en tema de las comisiones, porque van a estar casi todas las instituciones. Y ayer se asistió a la reunión con los funcionarios del Ministerio de Salud Pública, la Directora Distrital de Salud está con ánimo de apoyar bueno porque es nueva antes de empezar la reunión le invité a que conozca el predio y todo eso, entonces le explicaba que dentro de nuestros compromisos y contrapartes era de hacer el adoquinado, era de hacer la cometida de agua, de luz, de alcantarillado, entonces dijo que todo estaba bien, se participó en todo eso dentro de eso con los técnicos de jurídico, igual la documentación que se adelantó para la desmembración del predio, todo está súper bien gracias Sr. Secretaria por la documentación que estaba ahí, igual ya para seguir en el tema de documentación de entrega.

Interviene Sra. Secretaria

- Bueno perdón Sr. Marco Pérez, en base a la reunión que se tuvo ayer con la Doctora Gloria Morales, ella es la jurídica del Ministerio de Salud, voy a explicar un poquito para que todos tengan conocimiento porque a veces la gente pregunta y no sabemos qué responder el día de ayer se mantuvo esa reunión con la Directora del Ministerio de Salud y la jurídica, la Doctora Gloria Morales y otros funcionarios del Ministerio de Salud, al igual que el Comité de Salud, en presentar la documentación al jurídico para que la revise y mantener esa reunión para ver si los documentos que nosotros teníamos eran factibles para



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL PACTO

*Pacto Capital de la Panela
"Destino Turístico"*

Reserva de Biosfera del Choco Andino de Pichincha

el proceso de donación, porque no es que yo le doy el terreno y ya el jurídico firma y así se queda. Bueno, ese pedido nosotros lo habíamos ingresado en agosto con el Sr. Presidente, pero no teníamos respuesta, entonces yo mediante delegación le hice al vocal Marco Pérez para que dé seguimiento, porque a veces no basta con ingresar al oficio, sino hay que dar el seguimiento correspondiente. El Sr. Marco Pérez hizo el seguimiento y de manera que se pudo ya mantener una reunión en territorio el día de ayer, entonces, la documentación, la escritura, todo ya está catastrada, está con todos los documentos al día, se puede decir, pero todo el terreno está como un solo cuerpo cierto, así dijeron. Entonces, lo que corresponde es realizar la división del predio, para hacer la división del predio del área que se va a donar, hay que presentar una carpeta del plano y propuesta de la división, que es lo que ya tenemos, que nos hizo el levantamiento topográfico el gobierno de la provincia. Ya le revisó ese plano, ya está bien, porque ya está delimitado lo que se va a entregar al Ministerio de Salud.

- Entonces, lo que hay que ingresar es una petición a la administración del Chocó solicitando la división, subdivisión o desmembración, bueno, cualquiera de esos términos para este tema, los documentos que debo anexar es la copia de la escritura todos los documentos del Sr. Presidente el plano la solicitud de división esto es lo que le voy a encargar al vocal para que me ayude a obtener estos documentos el pago del impuesto predial la tasa de mejoras el certificado de gravámenes que nos puede ayudar la Sr. Marcia Osorio aquí Sr. Marco Pérez el resto de documentos yo hoy le entrego en una carpeta, y se ingresaría en la administración del Chocó. Una vez que la administración del Chocó nos tiene que emitir un documento que sale mediante ordenanza municipal, el tema de la desmembración, que son entre entidades públicas, jurídicas, sale mediante ordenanza municipal.
- Ese documento de la ordenanza municipal, cuando ya lo tengamos, lo debemos remitir al jurídico nuevamente al Ministerio de Salud, ya para iniciar el proceso de ordenación, una vez obtenida la ordenanza, se envía el trámite de donación para obtener una insinuación ante un notario o un juez para la donación. Estamos dando los primeros pasos, o sea, es un proceso que sí lleva tiempo, dijo la jurídica, pero lo que nosotros debemos ahorita es obtener la ordenanza municipal para el tema de la donación entonces yo hoy le entrego se puede decir el 80% de la carpeta Sr. Marco Pérez con esos tres documentos una vez que tenga yo le genero el oficio e ingresamos en la administración zonal esos documentos se obtienen en línea con la Sra. Marcia Osorio para que me ayude generando, no sé si hasta ahí tienen alguna otra duda, o va a ser alguna aclaración.

Interviene Sr. Marco Pérez:

- No, solo con eso, mi intervención, gracias por aclarar mejor, que los compañeros tengan conocimiento también.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL PACTO

Pacto Capital de la Panela

"Destino Turístico"

Reserva de Biosfera del Choco Andino de Pichincha

Interviene Sra. Secretaria:

- No sé, ¿algo más? Si no, con eso concluiríamos, no sé si tienen alguna inquietud ustedes.

Interviene Sr. Patricio Almeida:

- Perdón una inquietud en ese tema de donación que hacemos el Gad Parroquial al Ministerio de Salud Pública quienes nomás intervienen ahí, también está el centro de salud está el comité de salud está interviniendo en esto o es directo con el Gad parroquial con el Ministerio de Salud.

Interviene Sra. Secretaria:

- En la gestión se podría decir en la necesidad de mejorar la atención de salud y todo lo demás existe el comité de salud, ya que siempre está presentando las necesidades en las reuniones y todo lo demás, pero de ahí legalmente la donación únicamente son dos instituciones Gobierno Parroquial y Ministerio de Salud. Muchas gracias Sr. Presidente señores vocales por su informe de comisiones pasamos al siguiente punto.

SEXTO PUNTO. –

Festival de la caña cultura y patrimonio pacto capital de la panela;

Interviene Sra. Secretaria:

- Quiero darle la palabra al Sr. Presidente para que dé a conocer este evento que todos podamos saber que nos corresponde hacer en esa fecha y antes de la fecha.

Interviene Sr. Presidente:

- Gracias Sr. Secretaria compañeros hubo un pedido hace unos meses atrás desde las asociaciones de paneleros estuvo la Fundación Maquita también dejó un proyecto acá, también hizo llegar un proyecto a la Sra. Diana Vaca, que para crear la necesidad de un festival de la caña, a base de estos documentos que nos hicieron llegar, se ha hecho el acercamiento a la administración de Choco Andino, especialmente al jefe de cultura que es el Sr. Luis Lluquinsupa, en las conversaciones que se ha tenido que siempre estamos en las reuniones de encuentro de culturas aquí en Calacali, entonces tenemos un recurso que no podemos dejarlo perder, hay que comprometerlo este año y por eso es que lo hemos hecho así tan rápido a menos de un mes, definir esta fecha para el 30 de noviembre que va a ser el festival para no perder este recurso y ya quede comprometido para todos los años poder hacer legal este festival entonces tocó hacerlo de manera rápida y se ingresó el proyecto, y fue aprobado. Con el presupuesto del municipio se hizo más o menos una programación de gastos y de festividades para ese día donde nos faltaba un recurso para esto queremos cerrar en la noche y con la toquilla que es algo que en la reunión de los paneleros ellos mismos fueron los que mencionaron por lo tanto, tiene un valor de que pasa los \$5000 pero dialogando que es un evento gratuito, un evento cultural donde toda la comunidad está aportando, nos dejó en \$3700 para este evento,



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL PACTO

Pacto Capital de la Panela

"Destino Turístico"

Reserva de Biosfera del Choco Andino de Pichincha

se hizo el acercamiento a Maquita nos va apoyar con \$3000 para el artista, bueno ellos tienen un aporte de \$3700 pero es incluido impuestos, que es el tema de las retenciones, o sea, no es que llega ese valor.

Interviene Sra. Secretaria:

- No van a transferir al gobierno parroquial para que quede en conocimiento de todos, no. Ese recurso va a ir directo hacia los hacia el señor que resultare ganador del proceso y el sonido. Entonces todo es como un proceso de proformas y documentación y facturas nosotros no tenemos el recurso como para asumir ese evento así que va a ser directo entre el artista y el gestor cultural, entonces ese recurso no va a ingresar al Gobierno Parroquial, por otro tema la programación del evento en el día iniciaremos para lo cual se va a:
 - instalar carpas en el parque, no muchas carpas alrededor de cuatro o cinco carpas de cuatro x cuatro más de las medidas que nosotros tenemos, ahí van a instalarse cada asociación y a exponer sus productos y todo lo demás.
 - Se inicia con un desfile de carros alegóricos, lo cual en cada asociación eso fue opcional de ellos lo dijeron que era obligatorio cada asociación participará con un carro alegórico referente al tema de la caña cultura, de la panela, todos ellos ya se comprometen a hacer los cuatro carros alegóricos.
- Nosotros como GAD nos comprometemos en oficiar a la Unidad Educativa 24 de Julio para que nos acompañen con el grupo de bastoneras y de la banda instrumental, así como también con primero, segundo y tercero de bachillerato porque querían que se haga como un tipo calle de honor que los estudiantes estén con el uniforme de educación física y con una caña. A este desfile están invitados todos ustedes como vocales, los representantes de las asociaciones y están hechos los oficios, aún no los he podido entregar para el Teniente Político, la Policía Nacional, la Rectora del colegio "24 de Julio", está invitado también la Prefecta Sra. Paola Pabón, al Administrador zonal y al Alcalde directamente. Eso sería en cuanto al desfile y al tema de la feria que va a ser en el parque central. Una vez que se concluya con el desfile se va a hacer la presentación de un grupo de danza que está liderado por la Sra. Adriana Vaca. Se termina esa presentación del grupo de danza y pasamos al tema de los concursos que se establecieron como: el pela caña, el melcochero, el chupa caña, y la envoltura de la guagua de panela, esos son los cuatro concursos.
- Para ello, cada asociación quedó responsable, por ejemplo, la asociación de Cumbres Ingapi, ya va a traer las funditas de la caña para el concurso. El Sr. David Guerrón va a traer las hojas para envolver las guaguas de panela, nosotros como junta hemos ofrecido la carga de panela para envolver, la Sra. Flora García de la RedCap ella va a estar encargada de tener una paila y con la miel para hacer las melcochas, entonces a cada uno de estas asociaciones hizo una delegación para cada personal, todos estos concursos tienen una premiación, no sé Sr. Presidente si se va a realizar ese rato del concurso o la va a ser en la noche del evento.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL PACTO

*Pacto Capital de la Panela
"Destino Turístico"*

Reserva de Biosfera del Choco Andino de Pichincha

Interviene Sr. Presidente:

- Yo creo que de una vez de hacerles la premiación acá, para la noche solo hacemos la condecoración a los paneleros unas palabras y el elemento artístico.

Interviene Sra. Secretaria:

- El tema del jurado para la elección del mejor carro alegórico, todo eso, ustedes lo decidirán ese rato viendo qué autoridades. Hasta ahí sería la programación del día en el evento de festival, se quedó que las carpas van a estar desde las ocho hasta las cuatro de la tarde, el evento de la noche está programado para que empiece a las 7 de la noche en la cancha de ecua vóley y aún no me confirma el Sr. Presidente si se va a cobrar entradas o no se va a cobrar esa comisión todavía no esta, no sé, pero lo que sí va a hacer en la noche es un reconocimiento a tres categorías de cañicultores cada asociación va a presentar tres nombres del cañicultor más joven, del cañicultor intermedio y del cañicultor más longevo de su asociación. Es decir, vamos a contar ya con 12 nombres que esa noche van hacer homenajeados por parte del Gad se ofició y ya se envió los oficios a los presidentes de las comunidades que practican esta actividad agrícola. Entonces, los presidentes de ellos ya tienen el oficio, estos quedarían hasta el 20 de noviembre, son 12 que postulan las asociaciones más los 6 que nosotros saquemos de la comunidad son 18 homenajeados, a ellos se les aprobaron darle una canasta de víveres, más o menos de un presupuesto de \$40 también para ver los sombreros para entregarles con la chala a los cañicultores.

Interviene Sr. Presidente:

- Los sombreros ahí por el centro histórico eso Sr. Patricio ayúdeme a ver por favor, y también me gustaría entregar una placa a las asociaciones que nos colaboran.

Interviene Sra. Secretaria:

- A Maquita y a las cuatro asociaciones, entonces iniciamos la noche con palabras de bienvenida del Sr. Presidente y de un representante de las cuatro asociaciones así como también de Maquita luego tenemos el reconocimiento a los cañicultores luego tenemos la presentación del grupo de danza y luego tenemos la presentación de la toquilla dentro de la programación de la noche para conocimiento de todos se planteó el tema del bar, entonces yo le pedí permiso al Sr. Presidente y le dije que sí podíamos nosotros coger como Gad el bar porque el Sr. Fabián y otras personas mencionaron que todos van a vender cerveza así el evento no tenga licor dentro de la cancha por afuera van a vender licor entonces qué mejor que nosotros que estamos como organizadores nosotros mismo se coloque un bar entonces aprobado todas las comisiones. Eso una vez establecido ya la programación para el festival de la caña y la cultura con cada una de las comisiones en la cual ustedes como vocales presidirán y estarán a cargo de cada de personal que apoyara de manera que el evento salga de la mejor forma pasamos al siguiente punto.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL PACTO

Pacto Capital de la Panela

"Destino Turístico"

Reserva de Biosfera del Choco Andino de Pichincha

SÉPTIMO PUNTO. –

programación evento social navidad comunitaria;

Interviene Sra. Secretaria:

- Aquí el señor presidente ya se adelantó pidiéndole a la Sra. Vicepresidenta que nos ayude elaborando un comunicado de manera que los pedidos ya no sean individuales hacia la reina hacia ustedes como vocales y hacia la institución sino se unifique el pedido de cada comunidad y lleguen hasta el 2 de diciembre a las oficinas del gobierno parroquial de manera que ustedes puedan ya ir coordinando la entrega de las fundas de caramelo en cada una de las comunidades Sr. Presidente con ese adelanto, hasta la fecha no hemos recibido oficios de navidad esperamos que en este mes ya empiecen a llegar y ustedes puedan definir la entrega en cada una de las comunidades y la fecha que vayan a hacer el tema del encendido de luces en el parque central no sé si para el tema del encendido de luces Sr. Presidente sugiriendo las personas si se puede optimizar por luces tipo manguera para que sea un poco más duradero y resista un poco más al clima cuando van a establecer el encendido de luces para que antes de eso ya tengamos el costo de la manguera. ¿Qué fecha que va a organizar el encendido de luces?

Interviene Sr. Presidente:

- Lunes 9 de diciembre

Interviene Sra. Secretaria:

- Ya vamos definiendo el encendido de luces se va a realizar el 9 de diciembre tenemos esta semana para armar el árbol y ver las luces. Lo que yo les pido a ustedes es que me ayuden con el tema de cotizar las mangueras de luces, el jueves 5 de diciembre para la minga con el personal en el parque para ya armando el árbol ya que si nos toma tiempo,

Interviene Sr. Presidente:

- De todas maneras, me han llamado las Cooperativas Minas y Otavalo cualquier necesidad ya viene navidad necesita una funda de caramelos que les hagamos llegar al oficio felicitando por las vías que está en buena calidad y entonces hay que mandarle un oficio por su buena voluntad. Los oficios de navidad voy a sacar la siguiente semana esta semana voy a sacar todo lo que es la infraestructura, solo para coordinar el tema del recorrido para la entrega en cada una de las comunidades en base a los pedidos que ingresen los señores presidentes para establecer la ruta y el recorrido que usted declara en la entrega de las fundas de caramelo en cada una de las comunidades concluiríamos con este tema, entonces pasamos al siguiente punto.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL PACTO

Pacto Capital de la Panela

"Destino Turístico"

Reserva de Biosfera del Choco Andino de Pichincha

OCTAVO PUNTO. -

Asuntos varios. -

Interviene Sra. Secretaria:

- Es importante que todos que tengan conocimiento el día de ayer bueno hace unas tres semanas atrás se ingresó un oficio a CONAGOPARE Pichincha y CONAGOPARE Pichincha ofició a CONAGOPARE Nacional por cuanto la CONAGOPARE Pichincha está sin jurídico y nosotros requeríamos del asesoramiento jurídico para salir del tema del problema de la señalética perdida es así que el día de ayer vía zoom se mantuvo a una reunión con el jurídico el Abog. Paul Bolívar Jaramillo de CONAGOPARE Nacional y el Sr. Presidente Erick que es el coordinador de CONAGOPARE Pichincha; entonces el Sr. Presidente expuso el incumplimiento al convenio que se tiene por parte de las vallas perdidas y no instaladas con la Prefectura de Pichincha una vez que se expuso la problemática el abogado planteó algunas salidas legales en nosotros como gobierno parroquial debemos no es que si queremos si no debemos seguir para hacer el debido proceso enmarcados dentro de lo que establece la ley. Lo que sí empezó diciendo el abogado fue que al suscribir los convenios las obligaciones son de carácter institucional eso sí fue muy claro en responder ese tema que el responsable por la pérdida de esa valla turística puede tener responsabilidad civil o también responsabilidad penal administrativa.
- Por eso es importante la administración de contratos el administrador de contrato debe emitir un informe en el cual ellos nos digan, el convenio número tal por un monto de tanto se cumplió en un 50% con la instalación de dos vallas publicitarias las otras dos extraviadas el informe que ellos levanten así también el gobierno parroquial debe nombrar un administrador de contrato el cual emitirá el informe de cómo nosotros recibimos qué es lo que hicimos y hasta dónde estamos esos dos informes de los administradores de contratos son los documentos con los que nosotros empezaremos recién a establecer el valor económico por el cual se ha perjudicado a la parte propia. Paralelo a eso en base al artículo 278 del Código Orgánico Administrativo se debe empezar para que se emita un título de crédito para que a través de juicio de coactiva se cobre a través sea de contraloría o se haga el juicio a través de contra el origen porque nosotros no tenemos la facultad para emitir títulos de crédito entonces una vez y ya tengamos los informes de la Prefectura tanto el nuestro de cada gobierno parroquial y en base al código orgánico administrativo debemos oficiar a la contraloría para que se realice un examen especial a ese convenio una vez que la contraloría determine cuánto es el valor de perjuicio al gobierno parroquial, eso es lo que se trató en la en la reunión vía zoom le doy la palabra y para que luego ustedes se manifiesten y entre ustedes debe salir el administrador para el informe final que se debe presentar a la contraloría.

Interviene Sr. Presidente:

- Gracias Sra. Secretaria muy clara y conciso creo que está no hay mucho que indagar en su informe están dadas ya las cosas y solo depende de quién como voluntad propia sea el administrador de contrato este informe tiene que ser



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL PACTO

Pacto Capital de la Panela

"Destino Turístico"

Reserva de Biosfera del Choco Andino de Pichincha

todo el antecedente desde ese inicio de todo lo que sea ello creo que hay algunas actas que notifique a secretaria donde yo he mencionado que estaba haciendo el seguimiento por qué se perdió, no sé Sr. Marco Pérez usted que es muy amigo del doctor justamente y conoce el tema más que todo.

Interviene Sr. Patricio Almeida:

- Perdón que tome la palabra justamente porque el vocal Marco Pérez él tiene conocimiento y estuvo en la administración anterior tiene intuición de todo el detalle ahora nosotros recién estamos enterados, yo pienso que la persona idónea para ser el administrador debe ser el vocal Marco Pérez.

Interviene Sr. Presidente:

- Si Sr. Patricio Almeida justamente lo que mencionaba el abogado y me preguntaba si el doctor es el único vocal en funciones porque sería importante también ya que es parte de trabajo de ustedes en la administración anterior pusieron en constancia alguna vez en contraloría el problema del presidente anterior entonces es viable que tú lo hagas esa es la recomendación que me hicieron desde el abogado.

Interviene Sra. Secretaria:

- En cuanto a levantar el informe no es que lo va a hacer usted solo o sea yo le voy a acompañar a levantar ese informe con la documentación que se ha recabado bueno en esa parte la Arq. Katherine Núñez es testigo de que cuando ella a sido administradora de un convenio de un contrato yo he procurado estar ahí acompañando dando seguimiento y apoyando si es importante que nosotros como administración actual quede en acta y en resolución para yo poder avanzar en el tema de la documentación que se requiere presentar.

Interviene Sr. Marco Pérez:

- Gracias, bueno compañeros la verdad que en ese tema es un poquito complejo porque es un momento yo era vocal casi vicepresidente, mejor dicho, y las funciones nuestras eran fiscalizadas no sé dónde yo creo que el manager fiscalizador no sé si este de acuerdo conmigo Sr. Presidente y compañeros vocales la verdad la misma institución se hacía favores con el anterior presidente y va a pasar lo mismo y por eso sería el motivo que sea otra persona para que haya esa seriedad, no sé igual está enviado de la camioneta y hasta ahora no se sabe nada entonces no tenemos el tema de antemano Sr. Presidente decirles que sí es importante que se tome en asuntos varios eso es de la camioneta porque es un bien público y el señor va a tener respuesta y me adelanto un poquito que dentro de eso en las reuniones de la administración anterior a ningún momento se le permitió que se le dé de baja y no había como porque hay una denuncia en la fiscalía, entonces todas esas cosas tenemos que tomar en cuenta una reunión para que usted proponga porque usted es el que debe hacerlo porque si yo ya lo digo yo estoy ya siendo parte de fiscalización entonces mejor sería que de parte suya como presidente exponga eso en la siguiente reunión.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL PACTO

*Pacto Capital de la Panela
"Destino Turístico"*

Reserva de Biosfera del Choco Andino de Pichincha

Interviene Sra. Secretaria:

- Gracias Sr. Marco Pérez por la intervención no se eso es una revisión de ustedes porque yo estoy en el tema de administradores estoy con tres proyectos con la Arq. Katherine Núñez inicié el proyecto y con usted Sr. Patricio Almeida que vamos a tener dos igual entonces al tema del administrador es de contrato sí es importante que todos participen dentro del legislativo del gobierno parcial porque es importante que todos conozcan es como yo le remití un expediente conforme va llegando tanto al Sr. Patricio Almeida como a la Arq. Katherine Núñez ellos tienen el pleno conocimiento de cómo va un proceso de contratación entonces lo mismo que le informa a usted le informa al administrador de contratos para qué cuando ya concluya o de existir algún inconveniente con las pólizas con los plazos con las garantías. Para nosotros sí sería de gran ayuda que usted Sr. Marco Pérez nos ayude en ese tema de la administración vuelvo y repito no es que yo les dejo solos en ese proceso vamos a tener los dos informes tanto el suyo como el de la Prefectura de Pichincha y de ahí recién una vez que ustedes aprueben los informes es que se procederá a la notificación, además en esta sesión si es importante que ustedes resuelvan y mediante resolución de un administrador para yo poder avanzar con un proceso gracias.

Interviene Sr. Presidente:

- Gracias Sra. Secretaria justamente Sr. Marco Pérez lo que usted mencionaba que siempre se tiran la pelotita en la prefectura y lo estaban haciendo también al inicio con nosotros yo he tenido que estar todas las semanas para lograr ese documento nos dan un documento formal dando la responsabilidad al Dr. Richar ha pasado algunos meses luchando para un documento formal entonces eso es importante si tenemos una respuesta a través de un documento para su respaldo entonces si usted tuvo algunas observaciones en el periodo anterior, por lo tanto en la prefectura hay una acta y eso nos ayuda.

Interviene Sra. Secretaria:

- Lo que pasa es que ahorita ustedes nombran recién el administrador en base a esta resolución de ustedes yo tengo que organizar el expediente para entregar al administrador para conocimiento una vez que él conozca todo el expediente tenemos que sentarnos a redactar el informe tratado el tema de los oficios que hemos enviado a la prefectura solicitando el tema de las vallas de que mi formato fija se va a colocar necesita ahorita, ya las fotografías de la instalación todo eso es un antecedente y me hace eso el recurso económico quizás nosotros no lo logremos de establecer pero ese informe no va a establecer la prefectura no es solo los informes esto como es el cierre de convenio tiene que emitir un informe la prefectura.

Interviene Sr. Patricio Almeida:

- Porque lo que yo leí ese informe con la prefectura es muy claro.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL PACTO

Pacto Capital de la Panela

"Destino Turístico"

Reserva de Biosfera del Choco Andino de Pichincha

Interviene Sr. Presidente:

- Antes que se olvide lo que acaba de mencionar el Sr. Marco Pérez en el tema del carro accidentado toda esa indemnización de contraloría esta de hacer nosotros un oficio de respaldo nuestro que necesitamos el seguimiento de todo ya que aquí no se encuentra nada de documentación.

Interviene Sra. Secretaria:

- Una vez expuesto los pasos a seguir de jurídico de CONAGOPARE Nacional quienes el día de ayer nos juntaron el asesoramiento y luego de haber analizado cada una de sus posiciones señores vocales ustedes resuelven nombrar al Señor Marco Pérez como administrador para el convenio de suscrito en el año 2021 con la Prefectura de Pichincha, mismo que ya feneció hace más de un año entonces ante la aceptación del vocal Marco Pérez y con sus argumentos de que no lo dejen solo cuando tenga que debatir con el Doctor entonces acepta el tema de la mitad de la parte de la tarjeta así el tema de la administración del convenio de manera que nosotros podamos jurídicamente legalmente y porque el desconocimiento de la ley no nos exime de culpa dar pasos que permitan solucionar este inconveniente como la Prefectura de Pichincha por este convenio incumplido hasta ahí sería mi intervención Señor Presidente si tienen algo en asuntos varios para que cada uno realice su intervención por favor estaría por finalizar la sesión.

Interviene Sr. Patricio Almeida:

- A ver en el tema de que en la reunión anterior usted me había manifestado y encargado de que tenga un seguimiento de trabajo de casa somos donde se abrió ese espacio para la construcción he hablado con el Sr. Cisneros de Pacto Loma y me tiene de día a día y la verdad ya me cansé entonces he hablado con el Sr. Patricio Flores y él me dijo que va a ver qué es lo que se puede hacer va a ir a conversar con usted Sr. Presidente para que usted le explique más o menos qué es la idea que usted tiene cómo se va a construir ahí y podría negociar y llegar a un acuerdo para inmediatamente ponernos a trabajar, si están de acuerdo.

Interviene Sra. Secretaria:

- El inconveniente es saber si el Sr mantiene factura en tal caso que disponga factura sería perfecto y así ya nos pondríamos a trabajar inmediatamente.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL PACTO**

Pacto Capital de la Panela

"Destino Turístico"

Reserva de Biosfera del Choco Andino de Pichincha

NOVENO PUNTO. -

Clausura; Aagotado el orden del día, el señor Cristian Rodríguez – Presidente del GAD Parroquial de Pacto agradece la presencia y participación a su equipo de trabajo en la presente sesión, y da por clausurada la reunión siendo las 12h21pm para constancia de lo expresado y actuado firman.

Sr. Cristian Rodríguez
PRESIDENTE GADPR DE PACTO

Arq. Katerine Núñez
VICEPRESIDENTA

Sr. Patricio Almeida
VOCAL PRINCIPAL

Sr. Marco Pérez
VOCAL PRINCIPAL

Ing. Magaly Guato
SECRETARIA-TESORERA